



En la fecha paso las diligencias al Despacho para lo procedente, informando que el asistente social se encuentra disfrutando de vacaciones hasta el día 17 de agosto de 2021.

Vélez, 10 de agosto de 2021.

Dora González Franco
Secretaria

DESPACHO COMISORIO N° 017
RAD: 68861.31.84.001.2021.00056.00

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Vélez, Santander once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Auxíliese la comisión conferida por el Juzgado Tercero de Familia del Circuito en Oralidad de Tunja, Boyacá, mediante Despacho Comisorio 17 del 28 de junio de 2021, y en consecuencia, se dispone realizar una visita a la Fundación “Tercera Edad, Mi Hogar” del municipio de Barbosa, Santander, ubicado en el KM 1 vía Barbosa – Bucaramanga, a fin de establecer las condiciones en que se encuentra la señora Filonia Ángel Nieto, por medio del Asistente Social para los Juzgados de Familia de Vélez, una vez regrese del disfrute de sus vacaciones. Comuníquesele esta decisión.

Cumplido lo anterior, devuélvase el expediente a su lugar de origen dejando las anotaciones en el radicador virtual del Juzgado.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



JORGE BENÍTEZ ESTÉVEZ
Juez

Juzgado Primero Promiscuo de Familia
de Vélez

El auto que antecede se notificó a las
partes por anotación hecha en el estado
fijado

Hoy, 12 DE AGOSTO DE 2021

Richard Alexander Hernández V.
Secretario ad hoc